

**“Transportes 16 de Julio Mave Cía. Ltda.”**

El Carmen – Manabí



El Carmen, Julio 11 del 2002

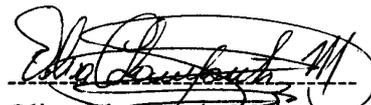
Señor  
Jonny Francisco Basurto Marcillo  
Presente.

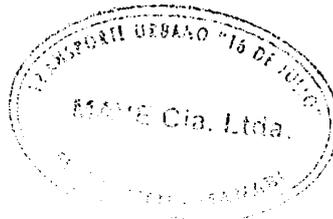
De mis consideraciones:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. Para comunicarle que la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía “Transportes 16 de Julio Mave Cía Ltda.en su sesión realizada el 11 de Julio del 2002 resolvió designarle **Presidente** de la Compañía en reemplazo de la señora Dalia Oliva Champutiz Mancero, que de acuerdo a la Escritura de Constitución del 8 de septiembre de 1988 otorgada por el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, doctor Juan del Pozo Castellón e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón El Carmen bajo la partida número uno; anotada en el Repertorio General con el número novecientos treinta y tres el 21 de Febrero de 1989 , durará 2 años en sus funciones como lo determina el Art. 19; y de acuerdo al Art.11 le corresponde la Representación Legal, tanto judicial como extrajudicialmente en caso de falta, ausencia o impedimento legal del Gerente.

Deseándole éxitos en sus funciones, me suscribo de usted.

Atentamente,

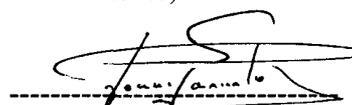
  
Oliva Champutiz Mancero  
Presidenta



ACEPTACIÓN.

Yo, Jonny Francisco Basurto Marcillo de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 1708704463 domiciliado en El Carmen en el km 42 de la vía Chone, acepto el nombramiento que antecede.

Atentamente,

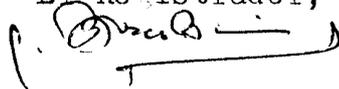
  
Jonny Francisco Basurto M  
Presidente

RAZON: El Nombramiento de Presidente que antecede, queda con

esta fecha inscrito en el Registro Mercantil bajo la Partida número veinte; anotado en el Repertorio General con el número quinientos setenta y ocho.

El Carmen, a 18 de julio del 2.002,

El Registrador,



Ab. *[Handwritten Name]*  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
EL CARMEN - MANABI



CERTIFICO: Que la copia xerox que antecede es igual al original que me fue presentado y devuelto. Day 18  
EL NOTARIO



Ab. *[Handwritten Name]*  
NOTARIO PUBLICO 2do, (E)  
EL CARMEN - MANABI